

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20607058602                    | Fecha de envío : | 18/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | INVERSIONES TECBEL PERU S.A.C. | Hora de envío :  | 12:41:41   |

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Estimado Comité, con intención de ampliar la concurrencia de postores. Solicitamos se considere suprimir exigencias que solo puedan ser posibles para distribuidores autorizados o la misma marca, ya que nos cierra la participación a las microempresas.

La consulta es por el párrafo que versa de la siguiente manera:

El personal técnico asignado para el presente servicio deberá contar con el certificado emitido por el fabricante en administración y soporte de impresoras.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1.1      Literal: c      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:  
No se esta vulnerando la libre participación de postores, ya que no se esta solicitando que el proveedor sea partner oficial o similar que restrinja su participación.

El punto en mención es claro, se refiere a que el personal técnico del proveedor deba contar con un certificado en administración y soporte del fabricante de la solución propuesta, esto con el fin de asegurar que el personal del proveedor cuente con el conocimiento y expertis necesario para brindar la atención oportuna y eficiente a las averías que se presenten como parte de su servicio.

Por lo que, no es posible considerar lo solicitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANNER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|                         |                                |                  |            |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20607058602                    | Fecha de envío : | 18/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | INVERSIONES TECBEL PERU S.A.C. | Hora de envío :  | 12:41:41   |

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Estimado Comité, con intención de ampliar la concurrencia de postores. Solicitamos se considere suprimir exigencias que solo puedan ser posibles para distribuidores autorizados o la misma marca, ya que nos cierra la participación a las microempresas.

La consulta es por el párrafo que versa de la siguiente manera:

Copia del certificado emitido por el fabricante en administración y soporte de impresoras.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 8      Literal: 8.1      **Página: 31**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

No se esta vulnerando la libre participación de postores, ya que no se esta solicitando que el proveedor sea partner oficial o similar que restrinja su participación.

El punto en mención es claro, se refiere a que el personal técnico del proveedor deba contar con un certificado en administración y soporte del fabricante de la solución propuesta, esto con el fin de asegurar que el personal del proveedor cuente con el conocimiento y expertis necesario para brindar la atención oportuna y eficiente a las averías que se presenten como parte de su servicio.

Por lo que, no es posible considerar lo solicitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20565708709               | Fecha de envío : | 18/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | FARCON SUMINISTROS S.A.C. | Hora de envío :  | 17:05:52   |

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En las Bases del proceso de selección de contratación de impresoras multifuncionales para el oficina general de la secretaria del concejo de la MML en el Numeral 5.1.2- Especificaciones Técnicas de las Impresoras Multifuncionales, se solicita

como año de fabricación 2020

Consulta: Sres. Del Comité Especial, por la presente, se solicita se establezca el Año de Fabricación en "2019 en Adelante". La solicitud se sustenta en la poca oferta de canales poseedores de equipos usados que cumplan con el año de fabricación "2020 en adelante", obligandolos así a presentar ofertas con equipos que encarece el proceso hasta en un 150%

Al establecer el año de lanzamiento en 2019 en adelante", La entidad se asegura con tener postores suficientes que estén dispuestos a presentar ofertas que cumplan 100% en lo técnico y sean eficientes en términos económicos

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 5.1.2      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

El presente requerimiento ya ha considerado un tiempo prudente de antigüedad de 4 años (2020) como tiempo de fabricación, esto a fin de que los equipos no sean tan antiguos y puedan funcionar de manera óptima, se debe tener presente que a mayor antigüedad de los equipos menos repuestos o suministros originales hay en el mercado ante cualquier avería o incidencia.

Por lo que, no es posible considerar lo solicitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

**Entidad convocante :** MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
**Nomenclatura :** AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| <b>Ruc/código :</b> 20565708709                          | <b>Fecha de envío :</b> 18/09/2024 |
| <b>Nombre o Razón social :</b> FARCON SUMINISTROS S.A.C. | <b>Hora de envío :</b> 17:05:52    |

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En las Bases del proceso de selección de contratación de impresoras multifuncionales para el oficina general de la secretaria del concejo de la MML

en el Numeral 5.1.2- Especificaciones Técnicas de las Impresoras Multifuncionales VELOCIDAD DE PROCESADOR de 1 GHz o Superior.

Consulta: Se solicita al distinguido comité que para las impresoras aceptar la VELOCIDAD DE PROCESADOR de 1 GHz o superior y/o también Procesador personalizado dual, de la misma que la impresora, para poder ser Equitativo con todas las marcas. Canon a partir del 2019 ha implementado en todos sus equipos de medio y alto volumen un procesador propio de la marca canon (PROCESADOR PERSONALIZADO DUAL CANON COMPARTIDO), con capacidad de soportar con la velocidad solicitada sin ningún inconveniente y con excelente performance. Esto permitirá tener una mayor pluralidad de postores

**Acápite de las bases :** **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 5.1.2 **Página:** 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

No se acoge lo solicitado.

La consulta del proveedor solo indica el nombre comercial de su componente, más no la velocidad por procesador, a efecto de evaluar técnicamente la

operatividad de lo señalado por parte del participante, por lo que no se puede verificar el cumplimiento del mismo, en tal sentido se mantiene lo solicitado en las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20565708709               | Fecha de envío : | 18/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | FARCON SUMINISTROS S.A.C. | Hora de envío :  | 17:05:52   |

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En las Bases del proceso de selección de contratación de impresoras multifuncionales para el oficina general de la secretaria del concejo de la MML

en el Numeral 5.1.2- Especificaciones Técnicas de las Impresoras Multifuncionales se solicita

CICLO MENSUAL: hasta 150,000 mil páginas como mínimo.

Consulta: se solicita al distinguido comité retirar de las Especificaciones Técnicas para el servicio de alquiler de las impresoras Multifuncionales el CICLO MENSUAL hasta 70000 mil páginas como mínimo, en los brochure de la mayoría de impresoras multifuncionales no aparece el CICLO MENSUAL DE IMPRESIONES RECOMENDADAS, para lograr la mayor pluralidad de postores se solicita retirar este requerimiento

SUSTENTO: la

Impresoras Multifuncionales se solicita de 40 ppm por minuto, las impresiones soportadas en una hora seria 2400 impresiones en un día por 12 horas 28800 impresiones promedio al mes superaría la cantidad de impresiones solicitadas

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 5.1.2      **Página:** 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

Los equipos solicitados dentro del presente servicio deben contar con las características solicitadas, teniendo en cuenta que de presentarse el caso y a la necesidad de la entidad, se puede suscitar un aumento de producción mensual, lo cual sería una adenda al presente contrato, por lo que el equipo debe soportar mayor volumen de producción mensual.

Por lo que, no es posible considerar lo solicitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|                         |                           |                  |            |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20565708709               | Fecha de envío : | 18/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | FARCON SUMINISTROS S.A.C. | Hora de envío :  | 17:05:52   |

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En las Bases del proceso de selección de contratación de impresoras multifuncionales para el oficina general de la secretaria del concejo de la MML

en el Numeral 5.1.1- Especificaciones Técnicas de las Impresoras Multifuncionales se Indica

Nota

-EL servicio no incluye papel, la cual será asumido por MML

Cónsulta

No especifica el gramaje de papel a utilizar,

y si solo utilizaran papel de 80gr,

Y si van utilizar papel con mayor gramaje, especificar de que gramaje

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 5.1.1      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

Se precisa que el papel establecido y utilizado en la entidad es de 80gr, no se utilizan papeles con mayor gramaje.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANNER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

---

|                         |                  |                  |            |
|-------------------------|------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20100340438      | Fecha de envío : | 19/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | REPRODATA S.A.C. | Hora de envío :  | 14:15:21   |

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

El numeral 1.2 sobre objeto de de la convocatoria refiere al volumen de impresiones a color en formatos A4 y A3. Debemos indicar que los equipos a color realizan también impresiones monocromáticas (en negro). Por favor indicar si es que los equipos solicitados solamente realizarán impresiones a color o también realizarán impresiones monocromáticas. En caso que se hicieran impresiones en negro por favor indicar la cantidad o proporción tanto en A4 como en A3.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 1.2      Literal: -      **Página: 14**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

Se precisa que el presente requerimiento es a todo color, esta incluye blanco y negro.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

**Entidad convocante :** MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
**Nomenclatura :** AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANNER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>Ruc/código :</b> 20100340438                 | <b>Fecha de envío :</b> 19/09/2024 |
| <b>Nombre o Razón social :</b> REPRODATA S.A.C. | <b>Hora de envío :</b> 14:15:21    |

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

El numeral 5.1.1, literal C, Pág. 23 indica que el contratista debe realizar detecciones proactivas y labores preventivas. Por favor confirmar que la Entidad dará las facilidades informáticas necesarias para poder realizar dicha labor de forma remota.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.1.1      **Literal:** C      **Página:** 23  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

Se precisa que la entidad brindara las facilidades para realizar detecciones proactivas y labores preventivas, no obstante esto debe ser presencial, el acceso remoto esta restringido por políticas de seguridad de la información de la MML.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

**Entidad convocante :** MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
**Nomenclatura :** AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
**Nro. de convocatoria :** 1  
**Objeto de contratación :** Servicio  
**Descripción del objeto :** SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>Ruc/código :</b> 20100340438                 | <b>Fecha de envío :</b> 19/09/2024 |
| <b>Nombre o Razón social :</b> REPRODATA S.A.C. | <b>Hora de envío :</b> 14:15:21    |

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

El numeral 5.1.2.ii Pág. 27 indica que el contratista tendrá un plazo máximo de cinco (5) días de suscrito el contrato para entrega e implementar el servicio. Con el fin de permitir una mayor participación de postores y debido a que muchos de ellos no cuentan con stock para entrega inmediata y deberán importar dichos equipos, solicitamos que el plazo de entrega e implementación no sea menor a 30 días.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.1.2      **Literal:** ii      **Página:** 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

Considerando la cantidad de equipos requeridos y las características técnicas, la Entidad a establecido un tiempo prudente para la entrega de los mismos.

Por lo que, corresponde no acoger la observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANNER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|                         |                       |                  |            |
|-------------------------|-----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20515319574           | Fecha de envío : | 19/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | RICOH DEL PERU S.A.C. | Hora de envío :  | 21:59:45   |

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Las Características Técnicas mínimas de las 03 Impresoras multifuncionales no especifican dimensiones mínimas. Confirmar que cuentan con el espacio apropiado para cada equipo, mínimo Ancho 587 x Largo 701 x Alto 963 mm, con 200mm de espacio adicional en cada lado.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 5.1.2      Literal: j      **Página: 25**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:  
Se confirma que la entidad cuenta con los espacios necesarios para la instalación de las impresoras multifuncionales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|                         |                       |                  |            |
|-------------------------|-----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20515319574           | Fecha de envío : | 19/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | RICOH DEL PERU S.A.C. | Hora de envío :  | 21:59:45   |

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Provisiones de Suministros y Consumibles, confirmar que la MUNICIPALIDAD METROPOLITADA DE LIMA permitira la configuracion de parametros de conexion

segura hacia los servidores en la nube de RICOH para que los equipos multifuncionales reporten el desgaste de sus partes, insumos y consumibles y se puedan programar los anticipadamente los elementos que requieran los equipos para el funcionamiento continuo.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1.1      Literal: A y B      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

Se precisa que la entidad brindara las facilidades para realizar las verificaciones de operatividad y de insumos, no obstante esto debe ser presencial, el acceso remoto esta restringido por políticas de seguridad de la información de la MML.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANNER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|                         |                       |                  |            |
|-------------------------|-----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20515319574           | Fecha de envío : | 19/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | RICOH DEL PERU S.A.C. | Hora de envío :  | 21:59:45   |

**Consulta:** Nro. 12

**Consulta/Observación:**

Procedimiento:

Nivel 2.

Todos los servicios que requiera la MML fuera del horario de oficina presentado dentro de este Nivel seran registrados pero ejecutados dentro del horario de oficina indicado en el Nivel 1, confirmar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1.1      Literal: C      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

Se confirma que las atenciones excepcionales de nivel 2 serán atendidas dentro del horario del nivel 1 de atención, de presentarse algún caso excepcional este será evaluado por el proveedor y la MML de presentarse.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANNER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|                         |                       |                  |            |
|-------------------------|-----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20515319574           | Fecha de envío : | 19/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | RICOH DEL PERU S.A.C. | Hora de envío :  | 21:59:45   |

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Confirmar si la MML aceptara y mantendra IN-SITU un equipo multifuncional en formato A4 Color con configuracion minima en la sede donde se lleve a cabo el servicio como equipo de respaldo, este equipo estara configurado para ser conectado e instalado por el personal de soporte de la MML.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 5.2      Literal: plandetrab      **Página: 27**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

No se confirma El presente servicio no esta contemplando equipos de backup a fin de no encarecer el servicio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANNER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|                         |                       |                  |            |
|-------------------------|-----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20515319574           | Fecha de envío : | 19/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | RICOH DEL PERU S.A.C. | Hora de envío :  | 21:59:45   |

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

El CONTRATISTA tendrá un plazo máximo de (05) cinco días calendarios... para la distribución, instalación, configuración y funcionamiento de los equipos.

Confirmar si dicho plazo puede atenderse con equipos USADOS DE SIMILARES CARACTERISTICAS para dar inicio al servicio, en caso no se cuente con stock al instante de firmado el contrato, por un tiempo máximo de 21 días calendario. Durante ese tiempo no se emitirá factura por el servicio.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 5.1.2      Literal: ii      Página: 27

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

No se confirma La distribución, instalación, configuración y funcionamiento deberá efectuarse con los equipos de impresión que formarán parte del servicio, pues posterior a ello y luego de cumplido las demás condiciones establecidas en los términos de referencia

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-MML-OGA-OL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES COPIADORA IMPRESORA SCANNER A COLOR, PARA LA OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO DE LA MML

|                         |                       |                  |            |
|-------------------------|-----------------------|------------------|------------|
| Ruc/código :            | 20515319574           | Fecha de envío : | 19/09/2024 |
| Nombre o Razón social : | RICOH DEL PERU S.A.C. | Hora de envío :  | 21:59:45   |

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

SOPORTE: Confirmar que las 36 horas anuales cubran los posibles requerimientos de Nivel 2.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 5.1.1      **Literal:** C      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Según lo indicado por el área usuaria:

No se confirma

Las 36 horas anuales como se indica en el punto C del numeral 5.1.1 de los términos de referencia, son para asistencia presencial para afinar o corregir problemas con el sistema de administración de impresoras, configuración de reportes personalizados a requerimiento del área usuaria.

Lo que respecta al nivel 2 se refiere a atenciones excepcionales de fuera de horario de oficina, por lo que no es similar a lo solicitado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null